



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2019



19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

FAFEF 2019  PF 2019  PROII 2019  FISE 2019

MUNICIPIO	TOLIMÁN		LOCALIDAD	TOLIMAN		
PROGRAMA	FAFEF 2019					
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO DE CALLE DE ACCESO AL COBAQ NO. 6, TOLIMAN, QUERETARO.					
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE TOLIMÁN		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATADA		
AVANCE FÍSICO	100%	FECHAS:	INICIO	17 DE JUNIO DE 2019	TERMINO	12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
No. OFICIO DE APROBACIÓN	2019GEQ00822					
No. DE OBRA	2019-00317					
MONTO AUTORIZADO	\$688,476.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)					
INVERSIÓN EJERCIDA						
TOTAL	\$688,352.16	FEDERAL	\$0.00	ESTATAL	\$688,352.16	
BENEFICIARIOS	200 HABITANTES		MUNICIPAL	\$0.00		
DICTAMEN	TERMINADA					
<b>OBSERVACIONES:</b>						
SE REALIZO TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO CON APARATO; EXCAVACION A MAQUINA DE 195.21 M3 EN MATERIAL TIPO "B"; CONSTRUCCION DE 634.10 M2 DE PAVIMENTO A BASE DE EMPEDRADO DE 20 CM DE ESPESOR; 25.20 ML DE DENTELLON 15X30 DE CONCRETO HIDRAULICO F' C=200 KG/CM2; RENIVELACION DE 3 POZOS DE VISITA; REPARACION DE 2 TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE CON MANGUERA KITECK 1/2"; CONSTRUCCION DE 98.03 ML DE GUARNICION DE SECCION TRAPEZOIDAL 15X20X40 CM DE CONCRETO F' C=200 KG/CM2; CONSTRUCCION DE 24.88 M2 DE BANQUETA DE 10 CM ESPESOR CONCRETO HIDRAULICO F' C=150 KG/CM2; CARTELERIA INFORMATIVA DE 1.22 X 2.44 MTS. EN PTR DE 2" X 2" CAL.12 Y DOS PATAS DE PTR 2", CON MEDIDA DE 1.80 MTS. LIBRES MÁS 0.70 MTS. PARA ENTERRAR Y LIMPIEZA GENERAL.						
POR LA ENTIDAD EJECUTORA						
 ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA			 ING. LUIS ADRIAN PALOMARES CALLEJA SUPERVISOR DE OBRA			
 MARTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ CONCERTADOR SOCIAL						
POR EL COMITÉ COMUNITARIO						
 María Juana Morales de Stgo. Francisco PRESIDENTE						
 María Guadalupe Prado Pérez SECRETARIO			 Isaci Herrera de Santiago TESORERO			

OPERADO RAMO 33  
FAFEF 2019

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."